

Ordenación de estrofas en el «Libro de buen amor»

Bienvenidas sean las tres ediciones del *Libro de buen amor* que se han publicado entre 1964 y 1967, y que, sin duda alguna, suscitarán multitud de trabajos nuevos sobre la obra de Juan Ruiz (1). El estudioso encontrará, en las ediciones críticas de Chiarini y de Corominas, gran número de puntos discutibles, incluso en la concepción general que las ha presidido, pero, por defectos que se quieran hallar en ellas —las dos, evidentemente, los tienen muy graves—, toda actitud que no quiera ver sus virtudes y sus méritos —las dos los tienen, es bien cierto— no dejará de ser parcial e injusta. Ante ellas lo primero que hay que hacer, en justicia, es deponer todo orgullo y toda envidia y agradecer a los dos filólogos las numerosas horas de trabajo que han consagrado a entender mejor el libro del Arcipreste y, por lo tanto, a hacérselo entender a todos. Distinto es el carácter de la transcripción paleográfica de las fuentes del texto del *Libro de buen amor* ofrecida por M. Criado de Val y E. W. Naylor, que suple y

(1) Juan Ruiz, Arcipreste de Hita, *Libro de buen amor*, edición crítica a cura di Giorgio Chiarini, col. "Documenti di filologia", Riccardo Ricciardi Editore, Milán-Nápoles, 1964, LXXXVI + 428 págs. Arcipreste de Hita, *Libro de buen amor*, edición crítica por Manuel Criado de Val y Eric W. Naylor, col. "Clásicos Hispánicos", Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1965, xxx + 658 págs. y 6 facsímiles. Juan Ruiz, *Libro de buen amor*, edición crítica de Joan Corominas, "Biblioteca Románica Hispánica", Editorial Gredos, Madrid, 1967, 672 págs.

perfecciona la vieja de Ducamin, y tiene la gran ventaja de poner ante nuestros ojos la lectura paralela de los tres manuscritos principales, en su integridad y con rigor diplomático (2). Su aparición permite puntualizar y comprobar con certeza algunos aspectos de las ediciones de Chiarini y de Corominas que nunca quedan totalmente claros en un aparato crítico. Por otra parte, las transcripciones de Criado de Val y Naylor ponen a nuestro alcance unos textos del *Libro de buen amor* que, pese a sus lagunas, errores y distracciones de copistas, existieron en la Edad Media y tuvieron lectores medievales, al paso que la mayoría de las "restituciones" de los críticos modernos, cuando no son muy obvias y explicables, siempre entrañan un riesgo, y muchas veces el lector queda convencido de que la restauración es aventurada.

Una de las muchas audacias de la edición de Corominas es la alteración del orden de las estrofas 436 a 451 (conservadas solamente en el manuscrito de Gayoso), que son publicadas, ahora por vez primera, en la ordenación siguiente:

435 - 444 - 445 - 446 - 447 - 448 - 449 - 450 - 451 - 436 - 437 - 438 - 439 - 440 - 441 - 442 - 443 - 452 - 453 ...

Corominas razona tan drástica alteración en una nota de la página 186, en la que, partiendo del principio de que "todo sigue así un orden más claro", emite una serie de hipótesis verosímiles sobre un supuesto trastrueque de estrofas en un manuscrito arquetípico. Ello podría ser aceptable en el caso de que la premisa fuera cierta, *rigurosamente cierta*, pues sólo así es lícito alterar el orden de las estrofas de una obra literaria. Ahora bien: ¿es

(2) El rigor de esta transcripción llega hasta distinguir los diversos tipos de *e* y de *i* y *j* que ofrecen los manuscritos y las divisiones de palabras que van juntas o las que se separan respecto al criterio actual. Numerosas notas señalan pequeños aspectos paleográficos. Conviene manejar esta edición teniendo en cuenta las observaciones paleográficas de Corominas, quien, independientemente de Criado de Val y Naylor, vio directamente los manuscritos y señala lecturas que discrepan con aquéllos y con Ducamin. La edición de Criado de Val y Naylor es un elemento imprescindible al que siempre habrá que recurrir, a pesar de que en ella se ha deslizado alguna molesta errata tipográfica (por ejemplo, en la pág. 342, donde el verso 1148*d*, del manuscrito T, falta, y en su lugar se repite el 1147*d*).

cierto que en la ordenación impuesta por Corominas “todo sigue así un orden más claro”? En primer lugar hay que ver si esto es una verdad que se impone, y si lo es, entonces llegará el momento de lanzar hipótesis sobre los trastrueques de los copistas. Para comprobar lo primero leamos con atención el pasaje, según el orden de Corominas.

Nos encontramos en la “Respuesta que don Amor dio al Arcipreste”, y no se olvide que aquél habla a éste en segunda persona (“Acipreste, sañudo non seas...”, 423). Le amonesta por haber dicho mal de amor, le recomienda que siga sus consejos, le dice que él solo es el culpable de sus fracasos amorosos, que no todas las mujeres le convienen (3), y que tiene que aprender mucho. Y ya puntualizando y concretando le dice: “Sabe primeramente la mujer escoger” (430d). Es él, el Arcipreste o protagonista de estos versos (no quiero entrar ahora en este tan discutido punto), quien ha de “escoger” a la mujer que ha de amar, y ha de hacerlo según un canon de belleza que don Amor va trazando: hermosa, donosa, lozana, no “luenga” ni enana, que no sea villana, de talla y cabeza pequeñas, cabellos rubios, cejas apartadas y largas, “ancheta de caderas”, ojos grandes, largas pestañas, orejas pequeñas, cuello alto, nariz afilada, dientes de ciertas características, encías bermejas, colmillos (así quiere Corominas) agudos, labios rojos, boca pequeña, faz blanca y no velluda. He esquematizado la tan conocida descripción, en la que Corominas introduce, como suele, gran número de cambios a los textos de *S* y *G*, pero no he olvidado ninguno de los elementos corporales que cita don Amor, y he llegado hasta el verso 435b. Los dos siguientes (sólo conservados en *S*), son, en la edición de Corominas, así:

Puna de aver mujer que veas en camisa,
que la talla del cuerpo te dirá esto a guisa [435cd].

El único manuscrito da, en el primero, “que la veas syn cami-

(3) En la estrofa 428 de la edición de Corominas se ha escapado una antipática errata de imprenta: en su segundo verso se repite el segundo de la estrofa anterior (la 427) y falta el que allí debería figurar (“non quieras amar dueñas que a ti non avién”).

sa" y en el segundo se lee, en una sola palabra "aguisa". La primera enmienda es de cierta consideración, pues no es lo mismo ver a una mujer "sin camisa" a verla "en camisa". Corominas justifica su púdica enmienda en nota: "Como no tenemos ahí otro ms. que S, es muy probable enmendar *en camisa*, pues lo otro se explica muy bien, sea por error mecánico, por haber creído el copista salmantino que en *veasen* había la forma leonesa *sen* por *sin*, sea por innovación caricaturizante del joven escriba" (página 186). Lo que en realidad ocurre es que el hemistiquio "que la veas sin camisa" tiene una sílaba más en un pasaje en el que abundan los heptasílabos, y Corominas, como en tantas y tantas ocasiones, lo ha metido en el lecho de Procusto para quitarle la sílaba que le estorbaba. Por otra parte, si hay actitud "caricaturizante" en un copista que hubiera convertido *en camisa* en *sin camisa*, ello más propio parece de un viejo que de un joven.

A partir de los dos versos citados empieza la nueva ordenación de estrofas impuesta por Corominas; y así, acto seguido, viene la estrofa 444 (4), que edita de este modo:

Si dexier que la dueña non tiene ombros muy grandes,
 nin los braços delgados, tú luego le demandes
 si ha los pechos chicos, e contarte le mandes
 de su feçura toda, porque más cierto andes; [444]

si diz que los sobacos tiene un poco mojados
 e que ha chicas piernas... [445ab]

Ordenado así el texto, lo primero que uno se pregunta es quién es el sujeto de "dexier" y de "diz", a lo que Corominas responde en nota "*Dexier* se refiere a la *camisa* —o al acto de verla en o sin [*sic*] *camisa*—, lo mismo que *dirá* en el 435d" (pág. 188). Confesemos que cuesta un poco aceptar la existencia de esta *camisa* parlante, que va a hablar de las bellezas íntimas de la dama. Juan Ruiz, ciertamente, es a veces audaz en sus personificaciones y capaz de hacer hablar a los animales o a seres in-

(4) Para evitar confusiones, en todo este trabajo cito las estrofas del *Libro de buen amor* según la numeración tradicional de todas las ediciones, y prescindo de la segunda empleada por Corominas, basada en su hipótesis del trastrueque.

animados, pero aun aceptando que la camisa esté dispuesta, si el Arcipreste se lo “manda”, a contarle “de su fegura toda” (“*con-tarte* se referiría a lo que revela o deja entrever la camisa”, atenua Corominas en nota, pág. 188), no parece en modo alguno admisible que don Amor aconseje al Arcipreste que “tú luego le demandes” (a la camisa) “si ha los pechos chicos”. En fin: no creo en la existencia de este “Razonamiento del Arcipreste con la camisa de su dueña”.

Siguen los consejos de don Amor, quien, en la estrofa 446, dice:

Esto que te castigo con Ovidio concuerda,
e para aquésta cata la fina avancuerda.

Por la estrofa 925 sabemos que *avancuerda* es uno “de los nombres del alcayueta”, y no deja de sorprender, en la ordenación impuesta por Corominas, esta referencia a la tercera, que hasta ahora no ha sido aludida para nada, según la disposición del filólogo barcelonés. Que éste se ha dado cuenta de la dificultad se advierte cuando anota: “Quizá esta cuarteta iría mejor tras la 449 de G..., pero no está claro” (pág. 188). Confieso francamente que el último de los versos citados (446*d*) tan inadecuado me parece donde sitúa la estrofa Corominas como tras la 449. Continúan los consejos de don Amor, entre ellos los incluidos en la difícil estrofa 449, que analizaré más adelante, y tras los referentes a los regalos de joyas (451), ahora empieza, en esta nueva ordenación, lo referente a la medianera:

La mujer que embíares de ti sea parienta
que bien leal te sea... [436],

tema que se desarrolla en las estrofas 437 a 443, tras la cual, aislando acertadamente la 452 entre paréntesis rectos (pues es una repetición adelantada de la 611), Corominas reemprende la ordenación tradicionalmente aceptada al insertar la estrofa 453 y siguientes.

Existen, pues, serias objeciones a la ordenación de este trecho impuesta por Corominas, objeciones que tal vez podríamos excusar si toda esta nueva estructura diera al contexto un sen-

tido declaradamente superior al del manuscrito *G*. A cambios de esta suerte sólo se puede llegar cuando las fuentes genuinas contienen evidentes contrasentidos; pero siempre que el texto ofrecido por un manuscrito tenga una mínima defensa debe preferirse a un texto conjetural, por perfecto que sea. En nuestro caso la conjetura de Corominas dista mucho de satisfacer, al paso que la disposición de estrofas del manuscrito *G*, concorde con *S* al principio y al final del pasaje, nos da un sentido perfecto, sobre todo si introducimos en un verso una levisima enmienda.

Volvamos, pues, a examinar las estrofas 430 a 453 del *Libro de buen amor*, en su ordenación normal y hasta ahora siempre aceptada, según la edición de Chiarini, de texto por lo general muy fiel.

Don Amor, al empezar sus consejos, dice al Arcipreste: "Sabe primeramente la muger escoger" (430d); y, como es lógico, el aprendiz de enamorado ha de hacer su elección basado únicamente en la belleza de aquellas partes del cuerpo que una mujer ofrece honestamente a la vista de los hombres. Por esta razón don Amor le explica qué condiciones han de reunir la estatura, cabeza, cabellos, cejas, ojos, pestañas, orejas, cuello, dientes, encías, labios, boca y faz. Y tras estos consejos vienen aquellos dos versos:

puna de aver muger que la veas sin camisa,
que la talla del cuerpo te dirá esto a guisa [435cd].

Chiarini reproduce bien el texto del manuscrito, que ofrece *syn* (detalle sin importancia) en el primero, y junta *aguisa* en el segundo. Éste es de difícil comprensión, y ya insistiré en ello. Lo que interesa ahora es que, introduciendo una levisima corrección, que cae en uno de los casos más frecuentes y más explicables en crítica textual, todo se nos ilumina. Propongo leer *vea* en vez de *veas*, ese esta última que se puede justificar por un adelantamiento de la inicial de la palabra siguiente (*syn*). Ello le puede ocurrir a un amanuense —joven o viejo, es igual— que tiene delante un manuscrito con una separación poco acusada entre *vea* y *syn*, o que copia al dictado, cosa tan frecuente en la Edad Media. Don Amor, que da al Arcipreste consejos pseudoovidianos

u ovidianos del todo para conquistar el amor de una mujer honesta, o de vida aparentemente honesta, en modo alguno puede aconsejar a su discípulo que, antes de decidirse a conquistarla, la vea sin camisa (o “en camisa”, como quiere Corominas). Si ella le hubiese dado ocasión de verla así, holgarían los consejos siguientes sobre las dádivas. El aprendiz de enamorado sabe ahora qué cualidades físicas ha de tener, únicamente a base de lo que le es dable ver en una dama (estatura, color de cabellos, ojos, boca, etcétera); pero antes de decidirse a la empresa de la conquista ha de saber también cómo son “las partes que a la vista humana descubrió la honestidad”, como dice don Quijote. Informar de cómo son tales partes es la primera misión de la tercera, que ha de ayudar al Arcipreste en su empresa. Así, con la enmienda que propongo, y aceptando para el verso 435*d* la acertada puntuación que dio Dámaso Alonso (5), podemos leer un texto claro y coherente, precisamente en el lugar en que Corominas trastrueca el orden de las estrofas (de la 435 salta a la 444). Sin alterar el orden del manuscrito G tenemos:

(5) Dámaso Alonso propone: *Que la talla del cuerpo te dirá: “esto aguisa”,* y lo defiende así: “Propongo esta lectura. *Aguisa* sería imperativo de *aguisar*, que vale ahí ‘disponer, determinar, hacer’, *i. e.*: ‘el talle del cuerpo, contemplado sin velos, te dirá claramente: haz esto’. O, lo que es lo mismo: ‘contéplala sin velos para decidir bien’. La lectura usual es ‘te dirá esto a guisa’. Pero en ella ‘esto’ carece de sentido, pues todos los versos anteriores se refieren a partes normalmente descubiertas”, D. Alonso, *La belleza de Juan Ruiz, toda problemas*, en *De los siglos oscuros al de oro*, Madrid, 1958, pág. 88, nota 2. María Brey Mariño, en su excelente versión moderna de la obra de Juan Ruiz, adopta y defiende en nota esta interpretación (Arcipreste de Hita, *Libro de buen amor*, “Odres Nuevos”, Editorial Castalia, Madrid, 1966, quinta edición, pág. 90). Chiarini y Corominas puntúan “Que la talla del cuerpo te dirá esto a guisa”, lo que el primero interpreta “così potrai convenientemente conoscere l’anatomia della donna”, seguido por el segundo: “esto te revelará a satisfacción la talla de su cuerpo”; y, si el crítico italiano halla en la interpretación de Dámaso Alonso un “curioso fraintendimento” (pág. 90), el barcelonés dice de ello que “no parece eso muy oportuno en ese contexto” (pág. 186). Precisamente, el “contexto” es lo más discutible en la edición de Corominas. El verso 435*b*, tal como lo puntuó Dámaso Alonso y acepto yo, es similar a aquel tan famoso: “La su nariz es luenga: esto le descompón” (1486*d*), que en la edición de Corominas se imprime con una fea errata (“la su nariz es *lengua*”).

puna de aver muger que la vea sin camisa,
que la talla del cuerpo te dirá: esto aguisa [435].

La muger que enbiaries, de ti sea parienta
que bien leal te sea, non sea su servienta;
non lo sepa la dueña porque la otra non mienta;
non puede ser quien mal casa, que non se arrepienta [436].

La interpretación de estos versos es, sin duda alguna, la siguiente: Busca a una mujer (medianera) que vea sin camisa a la dama, que te dirá cómo es su cuerpo: esto es lo apropiado (*esto aguisa*). La mujer (medianera) que enviaries ha de ser tu parienta y muy leal a ti; no conviene que sea sirvienta de la dama, porque si ésta se entera de ello (de que inspecciona su anatomía para dar cuenta de ella al Arcipreste), hará que aquélla (su sirvienta) mienta, o sea que informe de que sus miembros son muy hermosos, si no lo son. Evidentemente la *muger* del verso 435c es la misma *muger* del verso 436a, o sea la medianera, de la cual se va a ocupar don Amor en las estrofas siguientes. Juan Ruiz ha conducido muy bien el relato: introduce a la medianera al acabar la descripción de las bellezas honestamente visibles de la dama, y se entretiene en la pormenorizada caracterización de aquélla, que abarca desde la estrofa 436 a la 443, cuyo texto enlaza perfectamente con lo que acabamos de ver. En efecto: el enamorado que se ha prendado de una dama por sus bellezas honestamente visibles (estatura, color de cabellos, ojos, boca, etc.), ha de estar muy seguro, antes de emprender la ardua conquista, de que "las partes que a la vista humana encubrió la honestidad" tienen las mismas calidades. Por esto no conviene que la medianera sea una sirvienta de la dama porque ésta, si no es tan perfecta como se desea, la hará mentir y que aquélla la presente como un dechado de todas las escondidas bellezas. Pero también existe el peligro de que sea la medianera la que mienta, ya que de esta clase de mujeres todo se puede esperar, y así don Amor aconseja:

porque a ti non mienta [n] sábelas falagar,
ca tal escanto usan que saben bien çegar [442cd].

O sea: halágalas para que no te mientan, porque a veces usan embujos que ofuscan. E inmediatamente sigue don Amor:

De estas viejas todas, ésta es la mejor ;
 ruega · l que non te mienta, muéstral[e] buen amor,
 que mucha mala bestia vende buen corredor
 e mucha mala ropa cubre buen cobertor [443].

Obsérvese que Juan Ruiz sigue fiel a su argumentación, y que en modo alguno esta estrofa puede relegarse al último lugar de la serie, como hace Corominas. Aquí el escritor enlaza con lo que dijo en la estrofa 435 (“puna de aver muger que la vea sin camisa”), ya que, los malos corredores de ganado suelen vender por buenas, bestias malas y con una colcha buena se cubren sábanas malas (6). Así, una dama que vestida muestra grandes bellezas, “sin camisa” puede distar mucho de ser hermosa. Y prueba esta explicación lo que viene inmediatamente, donde el sujeto no es una camisa parlante sino la “vieja” medianera de la que el autor está tratando, o sea aquella que ha tenido ocasión de ver a la dama “sin camisa”:

Si dexier que la dueña non tiene miembros muy grandes
 nin los braços delgados, tú luego le demandes
 si á los pechos chicos ; si dize sí, demandes
 contra la fegura toda porque más çierto andes [444].

Si diz que los sobacos tiene un poco mojados
 e que á chicas piernas e luengos los costados,
 ancheta de caderas... [445].

Esto es perfectamente lógico y natural, pues don Amor supone una conversación entre el Arcipreste y la medianera, la cual le informa de las bellezas ocultas de la dama, que el escritor tenía que colocar precisamente aquí porque tanto el protagonista como el lector no se enteran de ellas hasta que la vieja ha cumplido la primera parte de su misión, o sea ver a la dama “sin camisa” para informar al enamorado (podía verla así en los baños públicos donde, como es sabido (7), se reservaba unos días de la

(6) Para *ropa* en el sentido de “sábana” véase J. M. Aguado, *Glosario sobre Juan Ruiz*, Madrid, 1929, pág. 557.

(7) Véase J. Rubió y Balaguer, *Vida española en la época gótica*, Barcelona, 1943, pág. 235, y A. H. de Oliveira Marques, *A sociedade medieval portuguesa: aspectos de vida quotidiana*, Lisboa, 1964, pág. 104

semana para hombres y otros para mujeres). Don Amor sigue con sus consejos, y en la difícil estrofa 449 sospecho que se refiere a la medianera otra vez, no a la dama:

En fin de las razones fazle una pregunta:
si es muger alegre... [449ab].

Me parece que es a la vieja a quien debe preguntar el Arcipreste si la dama es mujer alegre, aunque el resto de la estrofa, que tampoco yo lo entiendo, ni corrobora ni confirma tal suposición.

El orden del manuscrito G, seguido por todos los editores del *Libro de buen amor* a excepción de Corominas, se impone por dos razones poderosas: por ser el de la única fuente conservada para este pasaje y por no ofrecer ni la más pequeña alteración en el razonamiento del autor. Para aclararlo más sólo he propuesto una leve y justificada enmienda (*vea sin* en vez *veas sin*), que no creo que escandalice a nadie acostumbrado a problemas de crítica textual. Ciertamente es que el hemistiquio sigue ostosilábico (“que la veas sin camisa” o “que la vea sin camisa”) en un pasaje en que predominan los heptasílabos. No creo que ello obligue a forzar el texto y a hacer decir al autor lo que jamás escribió (“que veas en camisa”); y además esto también tiene una fácil solución: poner en el margen izquierdo las letras *V. L.*, y la probidad científica queda a salvo (8).

MARTÍN DE RIQUER.

(8) Una de las características de la edición de Corominas es el esfuerzo para regularizar la métrica del *Libro de buen amor*, lo que motiva gran número de enmiendas en el texto. Pero a veces ello es tan difícil que no se atreve a cambiarlo, y en estos pocos casos en el margen izquierdo indica *V. C.*, o sea “verso corto (en 96of, 1583a y 1593d) o *V. L.*, “verso largo” (en 319d, 350b, 383cd, 455c, 617d, 1190b, 1212d, 1448c, 1487c, 1717f y 1681a). Hay tres casos de *V. C.* contra doce de *V. L.* porque es más fácil añadir que quitar. La edición de Chiarini, mucho más respetuosa, indica las diferencias métricas de los hemistiquios a base de sangrados, lo que resulta muy útil.